

El Campo de Gibraltar

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Gerente: Antonio R. S. Osetti.

Director: Pedro L. Marín.

MALVY DESTERRADO

El Alto Tribunal francés ha condenado al señor Malvy a cinco años de destierro. La noticia, escueta, no produce ni frío ni calor; aquí algunas veces, se condena a destierro al que dice la verdad, y campa por sus respetos el que calumnia, injuria y difama. Pero el señor Malvy es un exministro. El señor Malvy ha sido en Francia lo que en España llamamos ministro de la Gobernación. Es decir, que en Francia existen Altos Tribunales capaces de condenar a los Ministros. Esto es algo que conforta y nos reconcilia con la sociedad. El señor Malvy, aunque fuera Ministro de la Gobernación no podía alimentar a los reptiles que, luego de bien cebados se revolvián contra Francia. El señor Malvy, siendo depositario de la confianza de un jefe de partido, que lo ha sido del Gobierno, no eludía, para ello, la sanción de la justicia, alentando, patrocinando a miserables vendidos al oro alemán. Y el señor Malvy ha sido condenado.

He ahí uno de los timbres de Francia, que la hacen cada día más gloriosa e inmortal. Hermanos en latitud, nos conformaríamos con ese timbre para España. Entre nosotros, en cuanto se escalan altos puestos, se pierde el concepto de responsabilidad. Nuestros Almereyda se pasean pimpantes en automóvil, sin temor a trabar relaciones con la justicia. Y si eso les ocurre a los Almereyda, los Malvy gozan del más alto exequatur, garantía de todas las inmunidades. Entre el affaire Malvy y el de algunas entidades financieras recientemente creadas no hay más que una diferencia: que Malvy procedía con una discreción suma, si se le compara con los Malvy concomitantes con aquellos grupos bancarios. Mejor dicho, encontramos otra variante. Esta: a la opinión española le tienen sin cuidado esos deslices de los gobernantes, porque carecen de una expresión gráfica, congruente con el concepto vulgar de la delincuencia. ¿No se trata de un expolio ni de un crimen? Puede continuar la danza. Y no obstante, se expolia sin palanqueta y se mata sin puñal, y la víctima, en lugar de un individuo, puede serlo un pueblo.

Esto parecerá algo difuso. No porque lo sea, sino porque nos parece difuso aquello que no podemos o no queremos comprender. Por tal motivo consideramos difuso que se condene al Sr. Malvy, ex ministro de la Gobernación con distintos Ministerios.

Nuestra capacidad de comprensión

sólo alcanza a considerar lógico que purgue su delito el que se apodera de un panecillo. En este caso vemos clara la responsabilidad. Pero el Sr. Malvy, ¿por qué se le ha condenado? Por que era amigo de Almereyda? ¡Bah! Aquí los Ministros declaran que tienen intereses directos en asuntos en que afectan las leyes que proponen al Parlamento, y nos enamora su ingenuidad.

Consta de otros que son consejeros áulicos en negocios contrarios a la neutralidad española, y pedimos su canonización como austeros y mártires varones. ¿Quién osaría, sin riesgo de ser apedreado, someterlos a residencia y reclamar la intervención de los Tribunales de Justicia? Eso se queda para Francia, país de la corrupción.

En España, donde existe el dicho vulgar «el tiron que da el presidio se siente en el Ministerio», es inadmisibles el enjuiciamiento de un Ministro. El tiron hace; sonar las campanas a gloria, y el buen pueblo se prosterna jubiloso y admirado de su grandeza.

M.

—¿Buen pescado frito?

Casa de Laureano

ELLOS Y NOSOTROS

Los torpedeamientos

II

En corroboración de lo que llevamos expuesto, y para demostrar que la germanofilia en España es signo seguro de inferioridad intelectual y de deformación, no solo de la conciencia, sino hasta del gusto, examinemos cómo juzgan los del uno y del otro bando los problemas más capitales relacionados con la guerra, y por la diferencia de criterios se verá el abismo insondable que nos separa a ellos y a nosotros.

Empecemos por el asunto de mayor actualidad, el de los torpedeamientos.

A la hora presente los piratas alemanes llevan echados a pique, cobarde y alevosamente, 63 barcos españoles. (1) Dios sabe en cuántas unidades se habrá aumentado esta lista en el plazo que medie desde que estas líneas se escriben hasta que se impriman.

A cada nuevo crimen la prensa germanófila española pone el grito en el cielo y clama venganza... ¡contra Inglaterra!

«La pérdida Albion—dicen los insensatos turiferarios del Kaiser—con-

tinúa obligando a la dulce y magnánima Alemania a emplear los procedimientos de fuerza que tanto la repugnan. ¿A qué aguarda nuestro Gobierno? ¿No comprende que falta a sus más elementales deberes al no exigir con toda la energía necesaria del Gabinete de Londres que respete nuestra libertad para comerciar con los alemanes y que sólo así los alemanes respetarán nuestros barcos? Las pretensiones alemanas ni pueden ser más legítimas y justificadas, ni tener fundamentos más sólidos, como que se fundan en el derecho natural, que es anterior y superior a todos los derechos internacionales».

No cabe sofisma ni más odioso, ni más inconsistente.

¡Alemania invoca el derecho natural para que se la deje proveerse de todo lo que necesita, y la Gran Bretaña no puede invocar ese mismo derecho natural para lo propio!

En tesis general (luego veremos que viniendo a la tesis particular el caso es infinitamente más claro todavía), todas las naciones beligerantes tienen derecho a impedir el tráfico de guerra con el enemigo, pero siempre con arreglo al derecho internacional, que en cierta parte y en cierto sentido se inspira en el derecho natural, y casi se confunde con él.

Los ingleses prohíben el contrabando guerra, y al que lo ejerce, le detienen, le registran, le secuestran... y le sueltan; es decir; cumplen estrictamente con el derecho natural, que no permite hacer más daños que los absolutamente indispensables. Los alemanes le matan. ¡Vaya una paridad!

Y no sólo matan al que lleva contrabando de guerra, y al que simplemente comercia con el enemigo, sino al que comercia con los neutros, y transporta mercancías como naranjas o corchos que nadie se atreverá a calificar de provisiones militares, ni directa ni indirectamente.

Peor todavía; no sólo castiga con la misma horrenda pena, la pena de muerte, el comercio con los neutros, sino el comercio interior, de un punto a otro de la nación, el comercio de cabotaje.

¿Qué derecho, ni natural ni internacional; ni divino ni humano, autoriza a un pueblo extranjero a impedir que los productores de Valencia, por ejemplo, envíen sus mercancías a los consumidores de Cádiz?

Y si no hay nación que pueda arrogarse ese derecho, Alemania menos que ninguna.

No hay que olvidar que aquél Imperio puso por condición *sine qua non* para adherirse al tratado del Haya, que en él se introdujera un artículo

especificando que las naciones tendrían derecho perfecto a proveer a los beligerantes de material de guerra, no ya de materia prima, sino de objetos fabricados, cañones, fusiles, municiones, explosivos, etc., sin romper por eso la neutralidad. Clausula a la que se opuso enérgicamente Inglaterra, pero que hubo al fin de incluirse en el tratado, cuando Alemania declaró que sin ella no lo firmaría.

La intención era visible. Por aquél entonces no habla en perspectiva más que una guerra posible, la de Inglaterra con Rusia, y los alemanes, comerciantes antes que todo, sentían que la boca se les hacía agua ante la expectativa de que las fábricas de Essen ganasen un número fabuloso de millones proveyendo de armamento indistintamente a ingleses y a rusos.

El tiro les ha salido por la culata, y el pérfido dardo se vuelve contra ellos. Que secuestren el material de guerra, en su tránsito marítimo, nada más justo; pero que no apliquen ningún castigo, y menos la destrucción y la muerte, a los que ejercen un comercio que ellos mismos exigieron se reconociese como lícito. Esto no lo permite el derecho natural y lo prohíbe de modo terminante y expreso, a petición de Alemania, el internacional consignado en la convención del Haya.

Tiene razón la prensa hidrófoba española al clamar que nuestros gobernantes faltan a los deberes de más elemental patriotismo cuando no protestan enérgicamente contra los torpedeamientos sólo que la protesta debe dirigirse a Berlín, y no a Londres. Los ingleses no pueden hacer más de lo que hacen. Su mansedumbre y su caballerosidad rayan en lo fabuloso. «En más de tres años y medio de guerra no han sacrificado ni una sola vida española. Ni han enrojado el mar con una gota de nuestra sangre, ni por culpa de ellos se ha vertido una lágrima en nuestros hogares, donde tantas vidas y tantos huérfanos viajan de luto por la barbarie alemana.»

¿Qué vamos reclamar de hombres que así se han conducido? Todos nuestros rigores deben reservarse para los piratas, y en vista de que se ríen de nuestras protestas, «ha llegado la hora de reemplazarlas con represalias». Multitud de barcos alemanes reciben la generosa hospitalidad de nuestros puertos. ¿Qué menos podemos hacer que reemplazar con su tonelaje el que a nosotros nos hacen perder los asesinatos? ¿Quién, ni siquiera el Kaiser, en medio de su olímpica prepotencia, se atrevería a formular reclamaciones sobre esa forma de indemnización,

(1) N. de R.—Hoy, pasan de 80

tan benigna, tan natural, tan justa, tan indicada?

Y sin alguien llevaba el cinismo hasta el extremo de formular quejas o amenazas, ¿qué sanciones podrían seguir a éstas? ¿Qué mayor daño pueden hacernos hombres que nos tratan como a enemigos? No podrán castigarnos más que echando a pique nuestros barcos y asesinando a nuestros marinos, y eso ya lo hacen en toda la medida que pueden. Que continúen, y continuaremos apropiándonos sus toneladas, que tanto necesitamos. Nada de desplantes, nada de bravatas: mantenernos a la recíproca, y aplicar la ley del Talión. Dulcificándola mucho, porque nosotros nos limitaríamos a resarcirnos del material destruido sin matar a nadie.

Sería de ver que contra semejante procedimiento osara levantar la voz ni un sólo órgano de la prensa española, por prostituida que esté. Ninguno se atrevería, o por pudor o por miedo a la cólera popular.

Tanto más, cuanto que la mayor parte de los periódicos indulgentes hacia esos actos de banditismo, alardean de católicos, y no se atreverían a atacar de frente ni las declaraciones pontificias, ni los principios más evidentes de la moral cristiana, entre los cuales sobresalen estos dos, que en el fondo vienen a ser la misma: el fin no justifica los medios, —*nont sunt faciendia mala unde veniant bona*.

El sentido común, la conciencia, el derecho natural, el *Syllabus*, todos los moralistas dignos de este nombre, aun los no cristianos, condenan los asesinatos de niños, de mujeres o de seres inocentes e inermes, condenan los procedimientos alemanes del género de los torpedeamientos o de los bombardeos de ciudades abiertas, sin el más remoto objetivo militar. Benedicto XV, repetida y solemnemente ha reprobado esos crímenes, «cométalos quien los cometa». Y cómo sólo Alemania los perpetra, sobre ella cae de plano el anatema del Vicario de Cristo en la tierra.

FRANCISCO MELGAR.

—¿Cerveza helada?

Casa de Laureano.

Dr. Pedro Bouthelier

Consulta de 12 a 2 y de 7 a 9
Medicina general

Enfermedades de garganta, nariz y oídos
P. de la Constitución, 11. Principal izquierda
—ALGECIRAS—

DESDE LA BARRERA

De noche y con gafas

El amigo Medina, que para esto de los negocios es hombre de excelente pupila, ha organizado para esta noche la segunda novillada de la serie, que yo titularía «Toda la luz pa mí», pues la cantidad de ésta que viene ingresando en taquillas no corre digna pareja con la poca que alumbraba al ruedo, y ¡no hay derecho!

Son las diez y cuarto, hora anunciada para comenzar el festejo y la

plaza presenta un bonito aspecto; multitud de mujeres de todos calibres pueblan tendidos y gradas, así es que no se nota la ausencia de Febo. ¡Si que jaze caló!

La música lanza al aire los acordes de un pasodoble flamenco y las cuadrillas capitaneadas por «Joseito», «Moyano» y Cote, hacen el paseillo entre aplausos.

....y saltó y vino el
PRIMERO

Colorao, grande y con dos buenas defensas.

«Joseito» se pone al habla con el toraco, que desde que salió dá muestras de mansedumbre, y en dos tiempos le larga seis verónicas con muy buen estilo, sobre todo la tercera en que el chava se estiró y templó como los buenos. (Muchas palmas)

Malagueñín y Lara adornan al torete con dos pares y medio, sobresaliendo el primero.

«Joseito», brinda, y cerca y valiente realiza una buena faena, tirando a quedarse con el manso, lo que consigue con la ayuda eficaz de «Malagueñín».

En la labor hay pases de la buena escuela, sobresaliendo un precioso pase por alto con la izquierda. (Ovación).

Cuadrado el colorao, el diestro larga un buen pinchazo al que sigue una estocada delanterilla, entrando muy bien, que mata. (Ovación y oreja).

SEGUNDO

Sigue la ovación a «Joseito» que se ve precisado a saludar desde los medios.

Colorao, grande y playero de puas que a mas son largas.

En el primer capotazo se declara carretero en buten.

«Moyano» inicia un precioso baile y la pareja se le pira.

Pota y Aranda, enorme pareja de banderilleros, en veintisiete metias dejan dos pares y medio.

«Moyano» brinda y sale a tragarse el paquete.

La faena es de puro alifio y en ella hay que aplaudir la buena voluntad de que dá pruebas el muchacho.

Cuadra el morlaco y el diestro entra muy bien y deja un sopapo del lado de allá quedándose en la cara del buey y recibiendo como precio una voltereta.

Un pinchazo; otra estocada en idénticas condiciones y resultados de la anterior.

El diestro se retira a la enfermería al parecer lesionado y coge los avíos «Joseito», que con un pinchazo y media caída, tirando a asegurar, dá fin de la cosa. (Muchas palmas.)

TERCERO

Castaño, lucero y coliblanco, con puas añiladas.

Salte con muchos pies y Cote se los para con varias verónicas en dos tiempos, y a pesar de estar valiente no vemos las buenas disposiciones de que el diestro ha dado pruebas con ganado chico.

Después coge banderillas, y llegando bien deja un par caído; otro par que se cae, cuadrando muy bien, y otro par a toro parado. (Muchas palmas.)

Brinda «Cote» y cerca y valiente torea al de Forgas, que es algo más bravito que sus hermanos, permitiéndose varios rodillazos y tocaduras de las puntas que se aplauden. En la labor hay varios naturales que no resultan tan naturales porque el diestro baja demasiado la mano.

Aprovecha el diestro una igualada y tirando a asegurar deja media estocada una chispa calda que mata. (Ovación y oreja)

CUARTO

Negro, chiquito y corto de alfileres.

Salte corretón y «Joseito» suda lo suyo para darle unos cuantos lances en que se aplauden los buenos deseos del chava y el buen estilo que apunta.

Un buen par de «Malagueñín», medio de «Pota», y otro par malo del primero componen el primer tercio.

«Joseito» brinda al buen aficionado D. Eloy-Alonso, y andando de rodillas hasta la cara desafía al becerro que es manso, y le larga un buen pase por alto al que siguen otros muy buenos en que el diestro dá a conocer lo bien enterado que está de estas cosas.

Con el acero apunta media caidita; un pinchazo bueno, otro, y como final una estocada buena. (Palmas y pápiro de cien lúganos del brindado.)

QUINTO

Colorao berucejo, más gente que el anterior y abiertillo de cuernos.

«Mojano» que ha salido de la enfermería, trata de torear al bichejo y se resiente de la lesión de la rodilla a cada lance, por lo que la Presidencia le obliga a retirarse.

El toro está quedado y manso y «Joseito» y Cote se disputan el torearlo, habiendo que anotar varios lances de ambos y sobresaliendo el buen estilo del primero.

«Malagueñín» y Aranda, banderillean al manso como y donde pueden.

«Joseito» realiza una bonita faena con la franela y aprovechando una igualada del toro, entra a por uvas y enmendándose en el viaje, larga una estocada entera en lo más alto que tira patas arriba al animal y le vale ovación y oreja.

SEXTO

Sigue la ovación a «Joseito». Colorao, gordo y capacho.

Salte trotón y huye de los capotes que es un primor.

La enorme pareja de banderilleros «Pota» y Aranda, hacen como que banderillean y el soberano los corea. ¡Que grandes son!

Cote encuentra muy manso al toro, y valiente trata de quedarse con él consiguiéndolo a medias y largando acto seguido una estocada buena que mata. (Ovación).

El pueblo soberano se lleva a hombros a «Joseito» y cuando salgo de la plaza pienso para mis adentros: ¡Aun quedan más mansos en el mundo.

KACHIVACHE.

—¿El mejor pescado fresco?

—¿La mejor manzanilla?

—¿Las mejores tapas?

Casa de Laureano

Pescadilla a 1'75 Kg.

Besalamano

El Presidente del Consejo Local de los Exploradores de España, B. L. M. al Señor Director de EL CAMPO DE GIBRALTAR y tiene el honor de adjuntarle lista de los señores que integran dicho Consejo, ofreciéndole al mismo tiempo el nuevo domicilio social instalado en la calle López de Ayala.

Don Manuel Lluel Martínez, aprovecha gustoso esta ocasión para reiterar a V. el testimonio de su consideración más distinguida.

La Línea 11 de Agosto de 1918.

Presidente, don Manuel Lluel; Vice Presidente, don Juan Díaz, Tesorero, don Carlós Bonelo; Secretario, don Benito Anguiano; Vocales, don Rogelio Ramírez, don Jacinto Jurado, don Luiz López, don Salvador Montero; Vocal y Jefe de tropa, Honorario, don Pablo Carreño; Jefe de tropa, don Miguel García Ramires.

CONSULTA ESPECIAL DE enfermedades de los ojos a cargo del oculista

Doctor García-Duarte

Catedrático de esta especialidad en la Facultad de Medicina de Granada

— :: Horas de Consulta :: —

Algeciras.—De 10 a 12 y de 7 a 8 Hotel Términus.

La Línea.—De 3 a 5. Cruz Roja.

OBITO

En Ronda, donde residía desde hace largos años, ha fallecido el respetable Sr. D. Eladio Caballero y Morales, notario que fué de aquella Ciudad y amantísimo padre de nuestro muy querido amigo el distinguido Oficial del Cuerpo de Correos don Braulio, que tan buenos afectos supo conquistar en Algeciras, durante su permanencia entre nosotros.

Era el ilustre finado, persona meritisima por todos conceptos y su muerte ha causado profunda pena, en cuantos tuvieron la honra de conocerlo y tratarlo.

En nuestro estimado colega rondelío «Fenix» leemos un cumplido y merecidísimo elogi del culto e ilustrado señor que acaba de fallecer y copiamos haciendo nuestras sus bien sentidas frases:

No era rondelío por naturaleza el Sr. Caballero, pero le consideráramos como tal, pues hace mucho tiempo que vivía entre nosotros y su amor a esta tierra y el haber criado aquí a casi todos sus hijos nos hacían considerarlo como paisano predilecto.

Fué hombre sencillo, molesto, servicial, fiel cumplidor de sus deberes y caritativo en extremo. Por eso, todos en Ronda, desde el más alto al de la más modesta esfera tenían para él atenciones y deferencias que se merecía.

Descanse en paz el extinto y reciban sus hijos D. Julio, D. Braulio y demás hermanos el más sincero testimonio de nuestra condolencia.

Información de Reuter

Londres 13-8-1918.

Comunicado inglés.—Por la tarde el enemigo volvió a atacar al Sud de Libons pero fué rechazado.

De resulta de operaciones con éxito al Sud del Somme cogimos más de 200 prisioneros.

Unimos las posiciones al Este de Mericourt con la línea al Este de Etinehem en la parte de la orilla norte del río.

En la derecha del 4.º Ejército inglés, progresaron los franceses en la tarde del 11 hacia Roye, capturando Armancourt y Tilloroy.

En el frente Norte efectuamos mejoras locales en la línea al Este de Robecq y entre Vieux Berguin y Merris.

Comunicado francés.—Entre el Avre y el Oise no ha variado la situación. Durante la noche ha habido gran bombardeo en la región de Marquivillers y Grivillers.

**El Tabaco de La Competidora
ahora no admite mejora**

Información general

DE NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO Y RADIOGRAFICO

Grave conflicto.

El Alcalde de Jerez de la Frontera ha telegrafiado al Subsecretario de Gobernación dando cuenta que en las primeras horas de la mañana de ayer nutridos grupos de mugeres recorrieron las calles de aquella población, en actitud tumultuaria, obligando a cerrar los comercios.

Las amotinadas invadieron los mercados, impidiendo la venta y causando destrozos en los puestos.

La guardia civil tuvo que intervenir para restablecer el orden.

El Alcalde temiéndose que los desórdenes fueran en aumento y cargando de fuerzas para reprimirlos, convocó a reunión de autoridades y en ella se acordó declarar el estado de guerra, haciéndose cargo la autoridad militar de la conservación del orden público.

Seguidamente, se publicó el bando anunciando la medida adoptada, sin que ocurrieran incidentes.

La población presenta aspecto normal y las calles están muy animadas viéndose transcurrir por ellas numerosos huelguistas.

Se ha declarado la huelga general.

El Gobernador de la provincia se trasladó a Jerez para estudiar sobre el terreno los términos en que está planteado el conflicto.

Otra nueva huelga.

Se reciben noticias oficiales de Ciudad Real manifestando que se han reunido los obreros mineros de Puertollano y en vista de que los patronos les niegan las mejoras que pretenden han presentado a la autoridad un oficio anunciando la huelga para dentro de ocho días.

Chismorreos políticos.

El Ministro de Marina ha celebrado una extensa conferencia con el señor Dato.

Este, marchó por la noche a San Sebastián.

Está siendo muy comentado un suelto que publica el periódico troglodita «El Día» desautorizando totalmente el contenido de un artículo que se publicó hace muy pocos días en sus columnas, y que constituía una terminante excitación al atentado personal contra el ministro de Estado.

Los mineros de la provincia de León han conferenciado con el ministro de

Fomento para denunciarle que a causa del desbarajuste que reina en los transportes, se encuentra paralizado en aquella zona minera un stock de cien toneladas de carbón.

Las autoridades de Madrid, han adoptado precauciones para evitar la falta de pan a partir del día 20, por haber acordado los panaderos no forzar la producción para sustituir el pan de lujo que quedará suprimido en ese día.

PROVINCIAS

La Corte.

San Sebastián.—Ha fallecido en Fuenterrabía, el Conde de Pie de Concha, padre de la Duquesa de Talavera, esposa del Infante D. Fernando.

Los Reyes, al recibir la noticia se apresuraron a telefonar su pésame.

La Reina Cristina, envió en su nombre con igual objeto al Príncipe de Saboya.

También se han trasladado a Fuenterrabía, buen número de personajes palatinos, para asistir al entierro.

Ha llegado a Cestona el Sr. García Prieto, después de detenerse a almorzar en Burgos.

Ayer de madrugada se produjo un gran incendio en Azcoitia, quedando destruidas tres casas.

De resultas del siniestro hay 6 heridos, entre ellos un agente municipal que está grave.

Santander.—El Arzobispo de Toledo estuvo ayer almorzando con los Reyes.

El Embajador alemán, obsequió con un banquete a la colonia de su País, pronunciando un divertido brindis en el que declaró que confía en el triunfo y afirmó que son exagerados los partes que transmiten del avance los aliados.

Dedicó entusiastas palabras para elogiar al Kaiser, su dueño y Señor.

Hoy marchará la Embajada a San Sebastián.

Otro siniestro

Soria.—En Riosoco, ha estallado un tremendo incendio quedando destruidas doce casas que formaban una calle.

Merced a los eficaces auxilios que prestó la guardia civil pudo evitarse que ardiera todo el pueblo.

Es muy elogiada la noble conducta de la benemérita.

Terremoto

Alicante.—A las dos y veinticinco minutos de la tarde se ha registrado en esta población una sacudida sísmica de tres segundos de duración.

Se originó grande alarma.

El fenómeno ha causado bastantes desperfectos en numerosos edificios.

Cuestiones sociales.

Almería.—Ha quedado satisfacto-

riamente solucionada la huelga minera de Seren.

Ferrol.—Ha causado inmenso júbilo el anuncio de haberse concedido un crédito de dos millones para continuar las obras de la base naval.

Notas catalanas.

Barcelona.—Los periódicos de las izquierdas conmemoran el aniversario de los sucesos de Agosto, mientras que otros reproducen las estadísticas de las víctimas habidas durante la luctuosa etapa.

Resultaron cuarenta muertos y doscientos heridos.

En la frontera francesa han sido detenidos 38 individuos y dos niños que trataban de marchar sin documentos.

Ante el juez nombrado para depurar el incidente entre los coroneles Génova y Marquet, ha declarado el Auditor Sr. del Río.

Sobre esta declaración se guarda gran reserva, aunque se juzga que ha sido muy importante.

El juez que entiende en el sumario sobre espionaje, se inclina a decretar la libertad bajo fianza del procesado Nait, al cual defiende Emiliano Iglesias.

Han ampliado sus declaraciones en dicho sumario, un súbdito francés y otro austriaco.

En la Casa del Pueblo, se han reunido los presidentes de las juntas de distrito radicales para cumplir las órdenes de Lerroux sobre reorganización del partido.

La reunión fué presidida por el ex-alcalde Sr. Rocha.

El súbdito alemán que había sido procesado por amenazas al Consul de su Nación, ha sido condenado a dos meses de arresto y multa de 125 pesetas, pero como se le ha abonado la prisión preventiva sufrida ha quedado en libertad.

Se han declarado en huelga los albañiles de Ripoll (Gerona).

Desde el día 1.º de Septiembre, cerrará sus puertas una fábrica de Granelers en la cual trabajan actualmente 400 obreros que quedarán en huelga forzosa.

Nota importante

Para dar fuerza a la sangre, combatir la anemia, los estados consuntivos que ocasiona la tuberculosis y la depresión moral que origina la neurastenia debe tomarse una copita de «Nucleógeno» después de las comidas. Por sus propiedades digestivas resulta muy asimilable, se tolera bien por los estómagos débiles y facilita la absorción de los alimentos.

Constantemente recibe su autor las mejoras impresiones de los médicos que ensayan este preparado y de los enfermos que lo usan.

Píbase en las Farmacias «Nucleógeno» del doctor Navarro Espin.

EXTRANJERO

AGENCIA RADIO

Dicen los franceses

París (Oficial).—El comunicado francés del mediodía dice que no han ocurrido acontecimientos de importancia durante la noche.

Sólo hubo varios golpes de mano en los Vosgos y Alta Alsacia.

Dicen los ingleses

Londres (Oficial).—El parte inglés dice que hemos mejorado nuestras posiciones en el camino de Roye y que se han capturado prisioneros.

Un fuerte ataque enemigo contra el sector de Merris, después de encarnizado combate, logramos rechazarlo completamente.

Huelga Uruguaya

En esta capital acaba de declararse la huelga general de todos los oficios.

Avance francés

París.—Nuestras tropas amenazan fuertemente a Lassigny y parece ser que la caída de esta plaza en nuestro poder, sorá cuestión de horas.

El caos ruso

Copenhague.—El corresponsal del «Politiken» en Helsingfor dice que los alemanes proyectan ocupar Petrogrado, a cuyo efecto han enviado ya tropas contra la Ciudad.

Se asegura que han estallado graves desórdenes en Ucrania.

Al sur de Kieff, millares de campesinos armados ofrecen dura resistencia contra las tropas alemanas pues parece ser que éstas tratan de apoderarse de las cosechas. Han ocurrido sangrientos encuentros.

Para que coman los alemanes

los polacos se moriran de hambre

Zurich.—El Gobernador general alemán de la Polonia conquistada acaba de dictar una disposición que demuestra con bastante elocuencia el régimen de opresión que los teutones siguen en los países conquistados.

Según dicha orden, el consumo de carne en Varsovia y Lodz ha de restringirse aún más durante los próximos nueve meses.

Esta medida ha originado una protesta de la prensa polaca, la cual asegura que la finalidad de dicho Decreto es aumentar la cantidad de abastecimientos que han de enviarse con urgencia a la famélica población alemana. No hay tales carneros

París.—Los alemanes aseguran en un radio de Nauen del cinco de agosto que han podido evacuar metódicamente, durante su sabia retirada estratégica, todo su material de guerra y todas sus existencias de municiones.

Si ellos lo creen así han de reconocer que su método es malo pues no ha impedido que las tropas aliadas se apoderen de 700 cañones de todos los calibres de 1.400 ametralladoras y de centenares de miles de granadas, de millones de cartuchos, de centenares de vehículos de máquinas y herramientas, sin contar el pequeño material y varios aprovisionamientos.

Regimiento Infantería Extremadura número 15

El día 21 de Agosto del actual a las 10 de la mañana, se venderá en pública subasta en el Cuartel Calvario de esta Plaza, un caballo de desecho que tiene este Regimiento.

Lo que se hace saber para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la licitación.

El importe de este anuncio será satisfecho por el comprador.

Algeciras 8 de Agosto de 1918.—El Comandante Mayor, Alfredo Navarro.

Tipografía de A. Roca.—Algeciras.

NOTAS UTILES

Gobernador Militar del Campo de Gibraltar
 Excmo Sr D. José Villalba Riquelme
Jefe de Estado Mayor
 D. Juan Díaz Carvia
Ayuntamiento
 'Alcalde: D. Emilio Morilla Salinas
 Secretario: D. Manuel Pérez-Petinto
 Oficina, de 10 a 13
Juzgado de Instrucción
 Juez: D. Mariano Rodrigo Peignaux
 Audiencia, de 10 a 1. Calle Alfonso XI
Juzgado Municipal
 Juez: D. Joaquín Bianchi
 Secretario: D. Vicente Cantos
 Despacho de 10 a 18. Calle Altorso XI
Cura párroco
 D. Cayetano Guerra Meléndez
 Archivo parroquial, de 14 a 19
Aduana
 Inspector, administrador, D. Salvador Gil Conde. Calle José Santacana.
Banco de España
 Director, don Enrique Ortiz Castaño; interventor, don Rafael Vignegla García de

las Bayonas; secretario, don Angel del Cerro cajero, José Joaquín Bretón Gárate
 Horas de oficina, de 10 a 14. Calle Sagasta.
Junta de Obras del Puerto
 Ingeniero, don Casto Rodríguez del Valle; presidente, don Juan Forgas Estraban. Oficina de 10 a 17. Calle López.
Cámara de Comercio
 Presidente, don José Juanals Roure; secretario, don Juan Pérez Arrieta. Oficina de 13 a 15. Calle Nicolás Salmerón.
Compañía Arrendataria de Tabacos
 Jefe del resguardo, don José de Armiñán y Pérez. Oficina de 11 a 13 y de 16 a 19. Calle Cánovas del Castillo.
Administración
 Jefe, don Francisco Rojas. Oficina de 11 a 14. Calle Alfonso XI, 23.
Correos
 Administrador, don Antonio Solís. Certificados y valores declarados, de 8 a 8,30, de 13 a 14 y de 21 a 22; Domingos, de 13 a 14 y de 21 a 22. Giro postal, de 11 a 12 y de 15 a 17; Domingos de 11 a 12. Apartado y lista, de 8 a 8,45, de 15 a 17 y 19,30 a 20,30. Paquetes postales, de 15 a 17; Domingos, de 8

a 8,45. Caja de ahorros, de 15 a 17; Domingos, de 11 a 12. Reclamaciones, de 16 a 19.
Telégrafos
 Servicio permanente; calle Rocha.
Registro de la propiedad
 Registrador, don Francisco Vázquez Rosales. Despacho de 10 a 16; calle Ratael de Muro.
Notarías
 Licenciado don José Jiménez-Prieto, calle Cánovas del Castillo; Doctor don Manuel de Bedmar y Larraz, calle Regino Martínez; Despacho de 10 a 17.
Policia gubernativa del Campo de Gibraltar
 Jefe, don José G. Quiza; Inspectores, don Luis Sanjuan y D. Enrique Cigarrista
 Servicio permanente. Inspección de Vigilancia, calle del Santísimo.
Farmacia Militar
 Director, don José Navarro Espín; horas de despacho, de 10 a 18 y de 16 a 18.
Servicio de vapores con Gibraltar
 Salidas de Algeciras: 5,50, 9,00, 11,45, 2,20, 6,00 y 7,30.
 Salidas de Gibraltar: 5,40, 8,00, 10,30, 2,00, 5,00 y 6,45.

F. S.
FAST & SAFE
 Servicio diario de Automóviles entre Cádiz, San Fernando, Algeciras y puntos intermedios
 Salida de Algeciras, a las 6,45; llegada a San Fernando, a las 12; llegada a Cádiz, a las 13.
 Salida de Cádiz, a las 2,30; llegada a San Fernando, a las 3,15; llegada a Algeciras a las 8,15.
 Cada viajero tiene derecho el transporte gratuito de 15 kilos de equipaje; para más detalles y viajes especiales, dirigirse en Algeciras a don Alejandro Ivison, Oficina de Automóviles, Sur del Río.
 En Cádiz, don Alejandro Ivison, Plaza Loreto, 2. Dirección telegráfica y telefónica: Algeciras, San Fernando y Cádiz, AUTOS.
 NOTA.—Los precios han sido aumentados en un 50 por ciento la preferencia y un 30 por ciento los del interior.

RELOJERIA DE MODA
 DE
EMILIO SANCHEZ
 Venta de relojes de todas clases y de las más acreditadas marcas. Especialidad en los relojes de precisión «Longines». Garantías en las composuras de relojes de precisión.—Prim, 12, Algeciras.
 El mejor cigarro puro. La mejor picadura
PITA HERMANOS

JOSEPH CAZES Y CO.
 143 Main Street.—GIBRALTAR
 — ESTABLECIDO EN 1815 —
 Grandes almacenes de Novedades al por mayor y menor
 Surtido inmenso y variado en todos los Departamentos
 Ya se han recibido todas las últimas Novedades para la temporada de verano.
 NOTA—Este establecimiento se cerrará a las 8 de la noche hasta nuevo aviso

D. Esperanza Israel de Puerta
 Profesora en partos
 Se confeccionan fajas higiénicas, para señoras.
 Saenz Laguna, 12.—ALGECIRAS
 El mejor vino especial
 Casa fundada en 1772;
OSBORNE
 Puerto de Sta. María

Coloniales y Ultramarinos
"MENDEZ"
 Plaza de la Constitución.—Algeciras
COLEGIO POLITÉCNICO
 Primera y Segunda enseñanza —Carreras militares Carrera de Comercio. Preparaciones especiales.
 Brillantes resultados obtenidos en todas las enseñanzas particularmente en el Bachillerato y Academias Militares, en las que han sacado plaza todos los alumnos preparados de plan completo y otros de diferentes ejercicios. Pídanse detalles.
 Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.
 Avenida de Canalejas, 23. Teléfono, 112.

Fco. Hernández e Hijo
 Conwall's Lane — Gibraltar.—Antiguos proveedores de la Real Armada Española. Gran establecimiento de pinturas, barnices, brochas, cristales, composiciones para fondos de buques, ferretería de todas clases, efectos naturales, grandes cantidades del renombrado esmalte «Robbaliac», etc.
J. Lucas Imossi and Son
 GIBRALTAR
 Agencia de Vapores Transatlánticos
Servicios del
 Brasil, Uruguay y República Argentina
 Para informes diríjanse a sus agentes
J. Lucas Imossi and Son
 Irish Town, No 1

Compagnie de Navigation Sud-Atlantique-Paris
 Service maritime postal français entre le France, le Brasil et la Plata.
 Départs postaux de Bordeaux tous les 14 jours. Servant Lisbonne, Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires. Départs commerciaux (alternant avec les services postaux) tous les 14 jours, servant la Corogne, Leixoes, Lisbonne, Dakar, Pernambuco, Babial, Rio Janeiro, Santoset Buenos Aires. Cuisine française renommée; appartements de luxe avec salle de bains; télégraphie sans fils sur chaque paquebot.
 Pour tous renseignements s'adresser a
J. Lucas Imossi & Son
 Agents à Gibraltar. Irish Town.

Cigarrillos Habános
 Se han puesto a la venta en cajetillas de 20 cigarrillos manufacturados con picadura de las renombradas marcas
Henry Clay y Partagás
 elaborados en nuestros almacenes directamente del paquete original.
R. Povedano
 Calle Real.—GIBRALTAR
 SE ALQUILA una casa con 5 habitaciones, comedor amplio y cocina cómoda y grande, retrete y agua.
 Para informes, diríjanse a don José Tizón teléfono núm. 24 Algeciras.

SACCONE & SPEED LIMITED
 Proveedores de la Real Casa.—GIBRALTAR
 Vinos, Licores, Cervezas, Tabacos, Cigarrillos Picadura.
 Sucursales en Londres, Portsmouth, Chatham, Devonport y Malta

BRINGHURST SCHOOL, PLATA VILLA
 Witham's Road,—GIBRALTAR
 Cambridge local examinations — Director: EDWARD MARTIN

LA ESPAÑOLA
 — PLOMERIA —
 PLAZA PALMA

Cervecería Hispano-Anglo-Francesa
 CALLE PRIM, 7; TELÉFONO, 366.—ALGECIRAS
Propietario, JUAN MARTÍNEZ
 Establecimiento montado con todo el lujo y confort moderno.
 Vinos y licores de las más acreditadas marcas nacionales y extranjeras.
 Por el excelente café que se expone en este establecimiento el público lo ha bautizado con el sobrenombre de LA REINA DEL CAFÉ.—Servicio a domicilio.—Se sirven desayunos.

Esta Empresa se dedica a toda clase de trabajos de plomería y hace instalaciones tanto para agua fría como caliente.
 Se hacen presupuestos gratis para el trabajo que se interesa, sin compromiso alguno por parte del cliente, de tener que aceptarlo.
 Además de contar esta Empresa con operarios de reconocida competencia para los trabajos que se le confían, tiene gran existencia de material inglés, que hoy, por motivo de las actuales circunstancias no se puede traer del extranjero
 La siguiente lista dá idea de algunos de los materiales ingleses que la Empresa tiene en existencia hoy:
Tubos de hierro galvanizado, tubos de plomo, accesorios para tubos de hierro, grifos de metal, llaves de paso de metal, válvulas rotantes de metal, bocas de fuego y de riego, fuentes de hierro fundido de formas diversas, mangueras de goma blindada y sus correspondientes pitorros y cisternas para retretes.
 También se dan cotizaciones para baños, lavabos e inodoros de hierro esmaltados blancos y para cualquier otra clase de material que se desee.
 NOTA.—A fin de dar facilidades a los clientes para al pago de las facturas, esta Empresa accede gustosa, a quien lo solicite, a cobrar su importe en plazos mensuales.
 Tiene también a la venta, un carro de mano con muelles.

EL CAMPO DE GIBRALTAR
 DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE
 ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGION Y DE LOS DE ESPAÑA EN AFRICA
 Redacción y Administración: Teniente Serra, 8. Teléfono 225.—ALGECIRAS
 FRANQUEO
 CONCERTADO